

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M.
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fern

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
tude N. 28°, 28', 30"
gitude: 18°, 35', 20" O de Paris

†
TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA JUANA HERNÁNDEZ Y ROMERO
Falleció el 4 de Abril de 1891.

En las parroquias de Ntra. Sra. de la Concepción y de San Francisco se celebrarán el día 5 del corriente á las 8, y á las 7 y media en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, solemnes exequias por su eterno descanso.

Las misas rezadas que se celebren en dichas Iglesias serán también aplicadas en sufragio de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, cada padre nuestro que se rece ó comunión que se reciba en sufragio de su alma.

Su hijo, el Presbítero D. Ireneo González y Hernández, agradecerá á las personas piadosas que encomienden á Dios el alma de su inolvidable madre. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1894.

Cambios hechos hoy

España, 8 div. á 0'20 p. P.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div. > 00'00 >
— 60 div. > 00'00 >
— 90 div. > 00'00 >
París, vista á 00'00 p. P.
— 8 div. á 20'98 >
Oro, de 18'00 á 20'00 p. P. premio.
Descuento: (En el Banco, á 5 p. P. anual.
(En la Plaza, de 7 á 9 p. P. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del Batallón cazadores regional de Canarias número 1., D. Alberto Laine y Bravo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del último de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante de plaza, José María Expósito.

Sección Religiosa

Abril, 4
Santo de hoy.—San Isidoro.
Santo de mañana.—San Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1453. Es preso en Burgos el Condestable D. Alvaro de Luna, para subir á los pocos días al cadalso, donde rodó aquella respetable cabeza.

1752. Nace Zingarelli, sabio italiano.

1793. Creación del Comité de salud pública en París.

1811. Se colocan los cimientos de la Pirámide en Buenos Aires.

1844. Fúndase en Madrid la Academia de Arqueología.

1859. Ocupación de Honato y Castiglioni por los austriacos.

Registro Civil

Abril, 3

NACIMIENTOS
María de los Dolores Rodríguez y Torres. Juan Camacho y Rodríguez. Juan González y Sosa.

DEFUNCIONES
Josefa Antonia Mayor y Pérez, natural de Tacoronte, 74 años, viuda, Rambla del 11 de Febrero, 16.—Hepatitis crónica.

MATRIMONIOS
Francisco Castellano y Coello, natural de Candelaria, 57 años, viudo, con Florentina de Torres y Hernández, del Puerto de la Cruz, 51 años, viuda.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 3—4 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

En la Asamblea de los republicanos progresistas se presentó una proposición en la que se pedía figurase la confederación ibérica como programa del partido en cuanto á política exterior. Después de discutida fué desechada.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. P.
interior, á 68'80.
Id. id. exterior, á 78'40.
Id. amortizable, á 78'90.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 108'20.
Acciones del Banco de España, á 375'00.

CAMBIOS

Londres, vista, 30'40 por £.
París, id., á 20'70 p. P.
Almodóbar.

Madrid, 3—10'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Es casi seguro que los conservadores promoverán en las Cortes un debate para discutir la prórroga del *modus vivendi* comercial concertado con Francia.

Los últimos despachos recibidos de Orán dan cuenta de haber sido detenidos dos anarquistas extranjeros.

El *Dayle News*, de Londres, desmiente los rumores circulados de crisis total en Egipto.

Almodóbar.

Madrid, 3—10'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

En la Asamblea de los republicanos progresistas ha empezado á discutirse una proposición encaminada á si debe incluirse en el programa del partido el procedimiento revolucionario como el único para llegar al planteamiento de la República española.

Ha desembarcado en Málaga el general Martínez Campos.

Almodóbar.

Madrid, 3—10'40 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Entre los decretos y resoluciones firmados hoy por la reina regente se encuentra la autorización al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de ley

SUBASTA

El día 25 del mes actual, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, Castillo 14, la venta en pública subasta de una finca situada en la jurisdicción de la Laguna, pago del Valle de Guerra, de medida de tres fanegadas, poco más ó menos, inmediata á los caminos de Moya y Tejina, por precio de 7.500 pesetas al contado, y libre de toda carga y gastos para el vendedor. Los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1894. (4.124)

THE AGUERE

LAGUNA
«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pittsburgh Courier, 11/2/93.)
Open all the year.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

THE PALMA HOTEL

SANTA CRUZ PALMA, CANARY ISLAND
First-Class english Hotel
Good accommodation. Special arrangements made for a period. Terms and particulars forwarded on application.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.)

Península española . . . un año. . . 32 id.

Antillas y Extranjero . . . un año. . . 36 id.

Filipinas . . . un año. . . 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inscripciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 43, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769'50
Termómetro á la sombra.	21'00
Viento.	N. F.
Fuerza del viento.	3'00
Cielo; parte cubierta.	5 décimas
Temperatura máxima de ayer.	21'00
Id. mínima de anoche.	16'00
Estado del mar.	Llana

nos de un mes el Santo Sínodo tuvo terminada su información, remitiendo al príncipe la sentencia, en que se pronunciaba el divorcio en favor de su esposa y se le condenaba á dos meses de reclusión eclesiástica en un convento de Moscú, concediéndosele en el mismo fallo la custodia de sus hijos.

Como sabemos ya, según la legislación rusa sobre la materia, el celibato es la consecuencia del divorcio para el cónyuge declarado culpable. Pedro Olsdorf, por consiguiente, no podría volver á casarse sino después de haber obtenido la autorización del Tzar, y debía salir inmediatamente para San Petersburgo con objeto de firmar su conformidad con lo acordado por el Santo Sínodo.

Aquella misma noche comunicó á Vera que estaba libre, lo que la hizo sonreír de una manera inefable; pero la sonrisa desapareció, transformándose en cruel dolor cuando le dijo el mismo tiempo que iba á volver á Rusia. Allí, pensaba seguramente la joven, lo mismo en San Petersburgo que en Pampelo, ya no vivría al lado de Pedro, quien entonces estaba siempre para atenderla, por más que la ternura que le manifestaba estuviese acompañada siempre del más irreprochable respeto.

Aquel hombre joven, sano, lleno de un vigor como jamás le había sentido, había tenido suficiente para no abusar de aquella tierna niña, que no esperaba más que el momento de rendirse. Amaba, sabía que era amado, y supo permanecer fiel al juramento que se había hecho de que Vera volvería pura al lado de su padre. Después de haber convenido para lograr su objeto

tan solo por el amor que hacia él sentía y que había crecido en razón directa de los obstáculos que encontraba, sino por el temor de que Pablo, cuyo carácter débil é indeciso conocía, se excusase del casamiento, cediendo á la presión que sobre él ejercía su familia.

La princesa no había ocultado al príncipe el juramento de matarle que el príncipe había hecho si no llegaba á ser su marido, ni había dejado de exponerle la excelente situación financiera en que la colocaba su divorcio. El príncipe Olsdorf no solo le devolvía su dote, que ascendía á doscientos mil francos, sino que le cedía en completa propiedad su hotel del canal Moika, de manera que podía contar con unas veinte ó veinticinco mil libras de renta, cuyas cifras creta, como su amante, que eran argumentos que militaban en su favor cerca de los Meyrins: así es que cuando al mismo tiempo que el que había sido su esposo supo la decisión del Santo Sínodo, se atrevió á esperar que la familia de la calle Douai abrigaría mejores sentimientos que antes con relación á ella.

El artista también opinaba de este modo, y como además se sentía humillado al ver que le trataban como á un niño su madre y su cuñada, tenía empeño decidido en prescindir de su consentimiento, para obtener el cual necesitaría seguramente una lucha muy larga, habiendo ya empezado por dar á comprender que no esperaría el día de su casamiento para separarse de su familia é instalarse en su casa.

Animado por estos propósitos, una noche después de comer, anunció claramente á su madre

consciente, que se había apoderado de todo su sér.

En esta disposición de espíritu se hallaba la joven cuando Pedro Olsdorf le anunció su próximo regreso á San Petersburgo, lo que significaba para ella la vuelta forzada á la vida de otro tiempo, bajo la vigilancia de la familia y acaso lejos del príncipe, á quien no podría ver ya cada día y á cada momento como entonces. Al oír esta noticia la desgraciada creyó haber llegado al borde de un abismo; embargóla el vértigo del vacío, de lo insondable; sobre su rostro se extendió mortal palidez, y hubiera caído al suelo como una masa inerte si Pedro no se hubiese apresurado á sostenerla. Los besos del príncipe, que estaba profundamente emocionado, no tardaron en reanimar á la pobre joven: sus lábios le dijeron tan dulces palabras que la tranquilizaron bien pronto, gracias á la completa confianza que tenía en él.

A la hora fijada por su señor, Vera estaba dispuesta para partir, habiendo ambos convenido en que á las siete de la mañana la joven, con Iván, se dirigiera al tren del Norte, donde tenía el príncipe reservados dos departamentos, y que más tarde iría á reunirse con ellos Pedro Olsdorf.

Mientras éste preparaba así su viaje, Lisa Barineff adoptaba también todas las disposiciones necesarias para apresurar su casamiento con Pablo, pues no ignoraba que la ley rusa le permitía volver á casarse al día siguiente de su divorcio si así le convenía. Al mismo tiempo, siendo concedora de las malas disposiciones con que la familia Meyrin miraba su futura boda, procuraba no separarse de su amante, no

de represión del anarquismo.

En la reunión celebrada hoy por la minoría conservadora parlamentaria, el Sr. Cánovas pronunció un discurso aconsejándola no haga en las cámaras campaña de demolición.

Almodóbar.

Londres, 4—11'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El mercado de tomates se presenta más firme. Los llegados por el vapor Ruanhine se han vendido:

Cajitas, de 2[- a 2[6. Escogidos de 2[9 a 3[-.

Patatas.—Mercado firme; sin variación los precios anteriores.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de esta Ciudad:

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en el día de ayer, acordó anunciar para el día 16 del actual y hora de las dos de la tarde, una licitación pública entre los vecinos del término municipal exclusivamente, para adjudicar en renta por el término de un año el disfrute y aprovechamiento de dos trozos de terreno situados en Tegana donde dicen «Llano frío».

El acto de la subasta tendrá lugar en las Salas Consistoriales el día y hora referidos ante la Junta respectiva con sujeción a lo que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siendo el tipo de la subasta el de sesenta pesetas que deberán satisfacerse anticipadamente, no admitiéndose proposiciones, que serán verbales y por pujas a la llana que no cubran el tipo señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1894.—José Sansón y Barrios.

CRÓNICA

En la Pagaduría de Hacienda de esta Provincia se ha recaudado durante el mes de Marzo, por los con-

ceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Por Contribuciones directas', 'Id. indirectas', 'Monopolios', 'Propiedades', 'Recursos del Tesoro'.

Total. 413,290-97 ó sean 73,936-14 pesetas más que en igual mes del año anterior.

La Comisión provincial ha acordado celebrar en este mes veinte sesiones, en los días 2 al 7, 9 al 14, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 27 y 28, para el despacho de los asuntos ordinarios y las contingencias de quintos.

De hoy a mañana quedarán colocados los buzones de hierro, reñitidos por la Dirección General de Correos para el servicio de esta población, en los puntos siguientes:

- Calle del Clavel número 2.—Compañía arrendataria de Tabacos. Plaza de la Constitución.—Establecimiento de D. Rosendo Gaspar. Calle del Pilar número 32.—Establecimiento de los Sres. Castro Fariña.

Y calle del Castillo número 93. Las horas de recogida de los mismos serán las de 9 y 12 de la mañana y 3 de la tarde.

Las cartas que para el interior de la población se depositan hasta las 9, serán repartidas antes de las 12; las que se recojan a esta hora, lo serán antes de las 3; y por último, las recogidas a las 3, serán distribuidas durante la tarde.

La necesidad que los carteros encargados de este servicio tienen de estar a la 1 distribuyendo ó repartiendo la correspondencia del interior de la isla, ha imposibilitado señalar esta hora, seguramente más conveniente que la de las 12, pero siempre queda el recurso de depositarlas en la Administración, donde se recojan a última hora, con solo el tiempo necesario para despachar los correos, como sucede actualmente.

De hoy, pues, en adelante, disfrutará el público no solo de la comodidad de depositar la correspondencia en sitio próximo a su domicilio, sino la de utilizar el servicio del correo del interior de la ciudad, establecido en todas las poblaciones principales de la Nación.

La tarifa de franqueo para el interior de la población es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Cts. Includes items like 'Por carta (cualquier peso)', 'Tarjeta postal', 'Id. con respuesta pagada', 'Periódicos, impresos, papeles de negocios, por número, y medicamentos', 'Muestras sueltas en paquetes ó adheridas a cartones, formando colección'.

D. E. P.

El 24 del pasado Marzo falleció en Madrid el joven y distinguido escritor D. Juan Valero Martín, hijo de nuestro asiduo corresponsal, que fir-

ma sus cartas G. F., a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El anuncio de Gioconda, obra nueva aquí, llevó anoche bastante concurrencia al teatro, y el éxito alcanzado nos parece que asegura esta noche a la empresa un lleno completo.

La obra es hermosísima, y el desempeño fué bueno en general y excelente en varios números, siendo recompensados los artistas con grandes aplausos y llamadas a escena al final de los actos tercero y cuarto.

Debióse este resultado, en primer término a la Sra. Giusti, que está inmejorable en toda la obra, secundada con acierto por la Sra. Sartini y los Sres. Nobilini, Bolcioni y Mazzari. El terceto y el duo de tiple y contralto del segundo acto, el magnífico concertante del tercero y todo el cuarto, entusiasmaron al público.

Se les aplaudió con justicia y nosotros nos complacemos en enviarles nuestra enhorabuena.

Las decoraciones de los actos primero y cuarto, son de gran efecto.

Parece seguro que, considerando muy atendible la petición de las clases pasivas en cuanto al cobro de sus haberes, existe en el Gobierno el propósito de dictar en breve las oportunas disposiciones para que se les pague con más prontitud en lo sucesivo.

Por cuenta del Sr. D. Juan Martín, comerciante de esta plaza, ha comenzado la «Sociedad de edificaciones y reformas urbanas» las obras para la construcción de nueva planta de la casa núm. 36 de la calle del Castillo.

Varios, muchos propietarios de la misma calle, debieron imitar el ejemplo del Sr. Martín.

Las conferencias semanales que venían celebrándose los miércoles en la Sociedad Juventud Republicana, serán en lo sucesivo los lunes.

La última estuvo a cargo del joven y aprovechado estudiante de Derecho D. Fernando Suárez Cerro, de cuyo trabajo hemos oído hacer grandes elogios.

El Oficial primero de Administración militar, D. Antonio Toribio Valle ha sido destinado a la Ordenación de Pagos de Guerra.

Para cubrir la vacante que deja en este Distrito ha sido nombrado el Oficial segundo D. Francisco Esteban Nieto.

Estamos repartiendo a nuestros apreciables abonados el número 151 de la importante revista ilustrada BLANCO Y NEGRO, dedicado todo él a la pasión y Muerte del Redentor, y elegantemente impreso en papel blanco de calidad superior, con grabados tirados a dos tintas.

El texto y los grabados constituyen una historia exactísima del Drama del Calvario, desde la entrada de Jesús en Jerusalén hasta la Resurrección.

He aquí los derechos de timbre satisfechos por los periódicos de es-

ta Capital, durante el primer trimestre del presente año, según los datos que se nos han facilitado en la oficina correspondiente:

Table with 2 columns: Publication and Pesetas. Includes items like 'DIARIO DE TENERIFE', 'Cronista de Tenerife', 'Liberal de Tenerife', 'La Opinión', 'El Criterio', 'El Auxiliar', 'Diario de Avisos'.

Se halla vacante la plaza de Secretario Suplente en el Juzgado municipal de Telde.

La importante casa editorial de música de los Sres. Juan Bautista Pujol y C.ª, de Barcelona, abre un certamen para libretos de zarzuela en un acto, de uno ó más cuadros, y en prosa ó verso. Los libretos han de estar escritos en castellano y deberán ser inéditos y originales, no admitiéndose las refundiciones y arreglos, ni los que por su asunto pertenezcan al orden de Revistas y al género flamenco. Serán preferidos los asuntos españoles; pueden en este caso, y por excepción, estar inspirados los libros en obras de la antigua literatura española. Se adjudicarán dos premios: Primero de Mil pesetas; Segundo de Quinientas pesetas. Los autores recompensados cederán sus obras en completo dominio a los Sres. Juan Bautista Pujol y C.ª, pero se les reservará la serie venajada de cobrar directamente de las empresas los llamados Derechos de representación, según la tarifa establecida. El estreno de las obras premiadas tendrá lugar indistintamente en uno de los teatros de Madrid.

Los originales deberán escribirse en letra muy inteligible, y serán remitidos, certificados, en la forma siguiente: Bajo un sobre, el librito sin título, con un lema en la portada, y adjuntado al mismo, otro sobre, cerrado y lacrado, que contendrá el título de la obra, el nombre del autor, su domicilio y residencia.

Antes de abrir el sobre correspondiente al librito del premio segundo, y para salvar toda clase de susceptibilidades, el Secretario del Jurado, respetando en todo caso el anónimo, consultará particularmente al autor si acepta dicho premio. Al efecto, los concurrentes deberán poner debajo del lema las iniciales de persona agena y señalar localidad, para que dicha persona pueda recoger la carta que, si hay lugar, se le dirigirá a la lista de correos ó a la dirección que se indicase.

Los manuscritos se admitirán hasta el 31 de Mayo del corriente año, y el fallo del Jurado (compuesto de personalidades literarias y musicales) se publicará a la mayor brevedad posible, dentro de un plazo que finalizará el 1.º de Septiembre próximo.

Las obras no premiadas y los correspondientes sobres se inutilizarán ante notario.

Las condiciones detalladas de este interesante certamen pueden pedirse

á los Sres. Juan Bautista Pujol y C.ª, editores de música, Puerta del Angel, números 1 y 3, Barcelona.

Las personas acudadas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

Reumáticos usad las aguas del VICHY CATALÁN y curareis.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PÁPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en el BAZAR DE PARIS, calle del Castillo, núm. 20.

GUTTENBERG

Soneto

En vano quiso audaz el pensamiento con ley eterna dominar el mundo: cuanto más se agitaba, más profundo valladar encontraba en su ardimiento. Pero apareces tú, y en alto asiento le colocas con vuelo sin segundo, y grande y fuerte y vívido y fecundo desde un polo hasta el otro va su aliento. ¡Gloria a tí, Gutenberg!—Y ricas flores rieguen ante tu estatua, palpitantes, los genios á quien diste la existencia: y, entre llamas de célicos fulgores, te saluden sin término, triunfantes, arte, industria, blasón, poder y ciencia.

RAMÓN ZAMBRANA.

MÁS SOBRE DIBUJO

Sr. D. P. González Perera.

Muy señor mío y amigo: Con su ma complacencia let su escrito relacionado con la materia de dibujo que publicó el DIARIO DE TENERIFE el sábado último. Tan conforme estoy con sus atinadas apreciaciones, que coincidimos exactamente, hasta el punto de hacer míos todos sus conceptos.

¡Dichoso usted y sus discípulos que alcanzaron la época del esfumino! En mi tiempo, el empleo de ese inofensivo auxiliar, se consideraba como una profanación inferida al arte del dibujo; todo lo que no fuera la punta del lápiz, lo rechazaba indignado mi profesor. Según su escuela, no se trataba sino de imitar el grabado, cual si tuviéramos por objeto falsificar billetes de banco.

En efecto, hubiéramos usted visto ante nuestros respectivos modelos, siguiendo con una fidelidad, digna de la conciencia más timorata, todas las líneas que á sus autores plugo trazar, formando aquellos perfectísimos granos de cebada rellenos de sombra á punta de lápiz hasta obtener un finísimo encaje, ya de tono uniforme, ya escrupulosamente desvanecido, conforme á las exigencias del grabado.

en pasar por adúltero ante la ley, no quería serlo en realidad, no solo porque su dignidad le ordenaba sacrificarse hasta el fin, sin recompensa ni compensación, sino por satisfacer á su propia conciencia.

La lucha había sido para él dolorosa y terrible. Muchas veces, al atravesar la habitación de Vera para entrar en la suya, había evitado mirarla para que no pudiera adivinar por sus ojos los sentimientos que le dominaban, y otras muchas le había dado las buenas noches con un gesto para que el temblor de su voz no revelase lo que pasaba en su interior. ¡Cuántas veces á las altas horas de la noche se había acercado silenciosamente á la puerta de la habitación de la joven, para embriagarse con su aliento y sus suspiros y para aspirar con delicia los tibios efluvios que se desprendían del gabinete de la hermosa dormida! A pesar de todo había logrado resistir, de lo que se sentía verdaderamente orgulloso.

Para Vera la lucha había sido menos penosa, pues preservada por su ignorancia y su castidad de las violentas mordeduras de la pasión, su amor hacia Pedro, desde el momento que supo que era amada, no era más que un dulce y largo ensueño lleno de éxtasis encantadores y de voluptuosidades. No cabe dudar que presentía que de aquella intimidad, de aquel cambio de afectos recíprocos, resultaría en un momento fatal el abandono de sí misma; pero no se inquietaba ante esta idea, pues plenamente confiada en el porvenir, esperaba en ese gran desconocido, olvidándolo todo, su padre, Rusia, el pasado, para vivir en una especie de alucinamiento in-

que la princesa Olsdorf estaba divorciada ya y que iba á casarse muy pronto con ella.

Al saberse esta noticia, que era no obstante esperada, la tempestad que desde hacía días se cernía entre los Meyrins estalló.

Hacia ya mucho tiempo que la señora Frantz á duras penas podía contenerse de tomar una completa revancha.

La señora Meyrin, que estaba en absoluto bajo el dominio de su nuera, se contentó con responder á su hijo:

—Nunca consentiré en dejarte casar con una mujer divorciada, que tiene más edad que tú y que no es de nuestra clase social ni de nuestra casta.

La señora Frantz se apresuró á añadir:

—Sin contar con que es madre de dos hijos y está habituada á una vida de lujo y de pereza que no podría en ningún modo armonizarse con la nuestra, y estás en un completo error si crees que con sus veinte mil libras de renta podrá sostener convenientemente su casa, acostumbrada como está á tirar el dinero por las ventanas.

—Entonces yo no debo ser bueno para nada—respondió Pablo.—Un año con otro vendo por valor de veinte mil francos lo menos, y debo esperar mayores productos; resulta, por tanto, que aportaré al matrimonio tanto como mi mujer.

No podía el artista haber empleado un argumento que más mal sonase á los oídos de su cuñada, pues ésta tenía excelentes motivos para saber á cuánto ascendían los recursos de Pablo, ya que era su cajera, y precisamente sin querer confesarlo, por aquel dinero que hasta entonces quedaba en la casa era por lo que se quejaba.

se deseaba conservar para que le heredase su sobrina Nadeya; esto sin contar con que era de tener que la misma princesa, una vez esposa de Pablo, no fuese ya tan generosa como antes para con los Meyrins.

Como, por más que no lo hubiese confesado, eran realmente éstas las ideas que se agitaban en la mente de la cuñada del artista, no pudo aquella menos que ruborizarse al ver que su marido había adivinado lo que pensaba, no insistiendo ya más en el asunto hasta que entró en su casa la madre de Frantz, á quien se apresuró á contar lo que pasaba. Esta, que sentía por su hijo más pequeño verdadera adoración y que era también algo egoísta, estuvo inmediatamente de acuerdo con su nuera: no era preciso, decían, que Pablo se casase.

Entre tanto la información á que procedía el Santo Sinodo seguía su curso. El príncipe seguía viviendo en París con Vera, á quien amaba profundamente sin decirselo aún, y la princesa, más enamorada que nunca, procuraba tener á su lado el mayor tiempo posible á su amante, quien no había podido dejar de darle á comprender la hostilidad que su casamiento encontraría entre su familia.

XI

Los Meyrins

Como quiera que el dinero es en Rusia, como en todas partes, un poderoso auxiliar, y el príncipe no había escaseado nada, las tramitaciones se llevaron con increíble presteza, pues en me-

Cinco años... pásmese usted cinco años... invirti en dibujar un grupo de personas. La fidelidad de la copia era irrepachable; podía reemplazar al modelo; pero ¡llegué a aprender algo de dibujo?... ni un ápice; y me convencí de ello cuando ya era muy tarde.

Con semejante procedimiento, amigo mío, se mata la afición y se ahoga el genio. Tanto valdría empeñarse en formar buenos escritores exigiendo a los alumnos varios cursos de caligrafía, sin contar con que esto sólo produciría buenos escribientes.

Con bastante frecuencia oí en mi tiempo lamentarse a los profesores de dibujo de la poca afición que de mostraban los muchachos; de lo que les aburría tan agradable estudio y de la consiguiente inconstancia que, en general, se advertía en ellos.

En aquel entonces me parecía la cosa sencillamente lamentable; mas cuando pude observar la práctica de otras escuelas, cuando, ya hombre, me hallé en aptitud de reflexionar, comparar y sacar consecuencias, me expliqué perfectamente tanto aburrimiento, tanto tedio y tanta inconstancia. ¿Qué afición no matará tal trabajo de chinos?

Y es lástima que a conocimiento tan útil no se dé más importancia entre nosotros.

En mi ya larga existencia he conocido muchas personas que al dibujo deben una carrera u otra ocupación lucrativa. Podría citar entre otros individuos, a un General español que en la guerra de Cuba subió rápidamente los primeros peldaños de la milicia, gracias a su habilidad para trazar croquis y planos topográficos; pues afecto al cuartel general por esta circunstancia, subió como la espuma.

Muy raro es el oficio en que no sea de grande aplicación el dibujo, ya por las facilidades que proporciona en la ejecución, ya por la belleza que presta; y es bien seguro que si nuestros artesanos fueran dotados de maquinaria y de los necesarios conocimientos de dibujo artístico y geométrico, no pagaríamos tanto tributo al extranjero.

Aun prescindiendo del aspecto creativo, nadie pondrá en duda que el dibujo es una especie de escritura, a veces más espresiva que la ordinaria y siempre más breve y compendiosa. Media docena de líneas hábilmente trazadas pueden, en ocasiones, reemplazar con ventaja a un escrito lato y difuso.

Y termino esta ya larga epístola, haciendo votos porque en una de las primeras exposiciones figure algo nuevo, algo bueno en materia de dibujo, debido a las manos de nuestros jóvenes compatriotas.

Suyo de corazón
ARTÉFILO.

Desde Madrid

Madrid, 17 de Marzo 1894.
SR. DIRECTOR:
Muy Sr. mío: Acaba la semana de Pasión y entramos en la Santa. Los Ministros caídos piensan en el Calvario, los nuevos en la Pascua y el encargado de gritar ¡Aleluya! ¡Aleluya! es el Sr. Amós Salvador, que era cajetilla y se ha convertido en breve habana.

A los demás Ministros, a todos los conocen Vds. Pasquin sigue pegado al Ministerio; Pepe López ni en «Melilla ni en su casa»; Groizard es un Ministro moderno que casi va con el siglo, a Sagasta no hay para qué nombrarle, es la desesperación del Sultan de Marruecos, a quien da lecciones en lo de ganar tiempo.

El Ministro de la Gobernación se ha ganado la cartera con su actividad y su trabajo. Ha sido Gobernador de Madrid siete años, no ha tenido un fracaso, él solo ha resuelto la cuestión obrera, y aunque yo no soy fusionista y Dios me libre de semejante contrariedad,—reconozco que dentro del Partido Liberal, hay pocas personas de más iniciativa ni de más condiciones que D. Alberto Aguilera.

En este país muchos han hecho carrera adulando ricos y tratando próceres, Aguilera la ha hecho socorriendo a los pobres.

Llevo 48 horas de Ministro y ya le ha resuelto al Gobierno el conflicto del Ayuntamiento, y no quiero seguir haciendo la silueta del ex Gobernador de Madrid, porque no me cabría en el papel. Se está haciendo el uniforme de Ministro y me han dicho que el sastre lo tiene que cortar a saltos.

He hablado del Ayuntamiento y no puedo dispensarme de decir dos palabras de D. Santiago Angulo, que

podrá no ser un retórico, pero que es un hombre honradísimo, lleno de excelentes deseos, que en la cuestión del ensanche y del arreglo de las deudas, ha dado grandes pruebas de paciencia y a quien el Ayuntamiento ha devorado.

Verdad, que el Ayuntamiento de Madrid es un devorador. Ha tumbado dos situaciones políticas y nueve Alcaldes. Los liberales, por todo aquello de Pepe el huevero y otras cosas, cayeron la otra vez; los conservadores por las cuestiones contra Bosch, se quebrantaron y cayeron. Los alcaldes asesinados, ahí están, que no me dejarán mentir.

Dan ganas de dirigirse al Municipio y de decir a guisa de cartel de teatro.

¡No mateis al Alcalde!
Si la importancia de una corporación está en razón directa del daño que hace, la del Ayuntamiento de Madrid, es colosal.

Sin embargo, no os envanezcáis, ¡oh ediles! Más daño hace la langosta, y no pasa de ser un bicho.

De política interior pasa poco: solo pasan sudores los candidatos a altos puestos y congojas los que creen que pueden perderlos. Hasta que las cortes se abran no comenzará el verdadero jaleo político.

Mientras unos se preparan a dejar y otros a tomar destinos, avanza la constitución del círculo de la Unión Industrial de Madrid, cuyos Estatutos y Reglamento han sido ya aprobados.

Este importante centro, tiene por objeto agrupar todos los fabricantes e industriales de Madrid, para la defensa de las cuestiones económicas y arancelarias.

No se hagan ilusiones los que solo son políticos, el país se ocupa más que de cabileos, de sus verdaderos intereses, y cuanto contribuye al desarrollo del trabajo, es de gran notoriedad.

Cuanto pueda dar lugar a dar jornales y a hermostrar las poblaciones ocupa en primer término la atención pública y por eso son de verdadera importancia las novedades que la Compañía Madrileña de Urbanización ha introducido en sus Estatutos, de gran trascendencia y distintas completamente de cuantas otras sociedades tienen establecidas. Entre las más importantes figura el derecho de las señoras a tomar parte en los cargos de ella, y principalmente el de poder asistir a las deliberaciones del Consejo todos los accionistas, pudiendo además presentar proposiciones por escrito que serán discutidas en el acto o aplazadas según los asuntos que hayan de resolverse en el Consejo.

Esta compañía, constituida en Madrid el tres del corriente mes, cuenta ya con 615 acciones y está llamada a producir grandes reformas en la capital de España, reformas que la pondrán al nivel de las más adelantadas de Europa.

Veo con gusto que empieza en España un movimiento de afición a los negocios agrícolas e industriales y entiendo que hacen más por su país los hombres que, como el señor Soria, dedican sus esfuerzos y su inteligencia, a un fin benéfico para todos, que los cien mil maniqués políticos que gastan su tiempo y sus estudios en adular primeros espaldas.

Por el camino de la unión industrial, de las urbanizaciones y de las colonias, llegará este país a ser algo más que un archivo de cesantes y empleados.

Se acerca el 1.º de Mayo, y sigue la dinamita y el anarquismo dando muestras de su existencia.

En París, como habrán V. V. visto por los telegramas, otra bomba de dinamita ha sido lanzada en la iglesia de la Magdalena: repito lo que he dicho muchas veces: si los Gobiernos y los ricos no se preocupan de la cuestión social, esta cuestión acabará con todos. Como por la mano, me lleva este asunto a dar algunas noticias de política extranjera: me consta que el Foreign-Office ha mandado una nota a todas las potencias con motivo de la cuestión anarquista; y sé más, que así como Rusia, Italia, Francia, España, Bélgica y Austria, se proponen llegar a acuerdos colectivos y al establecimiento de leyes internacionales, la corte y los Poderes de Berlín, creyendo sin duda que Francia es la más amenazada, han de ser una nota discordante en este acuerdo. No sería de extrañar que esta circunstancia precipitase las simpatías de Rusia por Francia, y que entibiara las que Italia siente por Alemania.

Repito lo que he dicho en una de

mis cartas anteriores: hoy que nadie habla de guerra europea, podría ésta surgir, y es posible que el estado de guerra concluyera con la dinamita.

Un poco de literatura. Echegaray, por hacer de todo, hasta ha hecho una comedia mala; la Pardo Bazán escribe sobre el Dante y casi niega la existencia de Beatriz; Blasco de clara jóvenes, casi pollastres, a Colorado, Felipe Pérez y Vital Aza, celebra entrevistas con la regente y los publica en *Le Figaro*; Menéndez Pelayo en el Ateneo, en la velada en honor de Arrieta y de Barbieri, ha hecho un discurso maravilloso; pronto se pondrá a la venta el primer tomo de «España en fin de siglo»; los teatros de verso—que decimos los viejos—cierran sus puertas; se prepara una irrupción de italianos y de franceses con ópereta y vaudeville, en la Comedia y en la Princesa, después vendrá una avalancha de animales amaestrados al Circo de Price, y como decía un cómico trocado en la esquina de la calle de Sevilla «En llegando la primavera, daría cualquier cosa por ser italiano ó animal.»
De V. afectísimo s. s.
q. b. s. m.
G. F.

LO INDISPENSABLE

—¡Pobre hombre! ¿Como quiere V. que guste *La rencorosa*, si no sale ninguna duquesa?

—¡Ah! ¡Pero es requisito indispensable que salgan duquesas?

—Si señor, ó cuando menos condesas; vaya usted contando: *La de San Quintín*, duquesa; *Angela*, amante de *Luciano*, duquesa; *Nieves*, condesa.

—¡Calle! Pues es verdad.

—Dícese que los autores se han puesto de acuerdo para sacar siempre a escena una dama linajuda y enamorarla locamente del primer galán, sea quien sea. Ha habido un tiempo en que todas las primeras actrices tenían que ser, por fuerza, esposas infieles, más ó menos aristocráticas. A una la presentaban casada con un general, a otra con un banquero, a otra con un juez de primera instancia; en fin, la cuestión era que estuviesen casadas con alguno, militar ó civil, para poder hablar a sus deberes en el segundo acto y morir en el tercero. Ahora, no señor; ahora ó sale a escena una *título* de Castilla y se enamora invariablemente de un cualquiera, ó no hay drama posible.

—¿Qué cosa tan particular!

—De tal manera se han acostumbrado los empresarios a eso de las damas linajudas, que les lleva V. una obra y preguntan inmediatamente: «¿Hay duquesa?»—No señor—contesta V.—pero hay una viuda de muy buena familia, que se enamora de un médico homeópata, y al verse desfeñada le roba el estuche de los globulillos y se envenena.—«Pues no me sirve—replica el empresario.—Yo quiero duquesa, ó por lo menos condesa, y cuanto más loca, mejor.»

—¿De modo que los autores tendrán que meterse en los círculos aristocráticos para conocer de cerca a las damas linajudas y poder presentarlas ante el público?

—No, hombre, no hace falta. Yo, es un suponer, quiero presentar en el teatro una condesa; pues la presento tal como yo creo que deben ser todas ellas: guapas, bien vestidas; en ocasiones altaneras, en otras enamoradas y dando órdenes con ceño adusto a la servidumbre. Si tienen que vestirse llaman a la doncella, y si le gusta un hombre se lo dicen claramente.

—Bueno, pero V. no las ha tratado nunca.

—Yo no, pero no hace falta. ¿Para qué sirve la imaginación y lo que uno ha leído? Después de todo, yo este verano conocí a la condesa de Casa-Chamorro, que estaba tomando baños en Paracuellos, y he podido ver que es una señora como otra cualquiera.

—¿La de Chamorro?—¿Una que tuvo estanco en la calle del Tinte?

—Sí; pero se casó con Chamorro, que había sido guarnicionero en la Habana, y ganó un dineral; tanto, que quiso ser título y el Papa le dió un condado.

—¡Ah! Pues si ha conocido V. a una condesa de verdad, ya puede V. sacar otras a escena y darles todo el colorido necesario. Y diga V., ¿la de Casa Chamorro era casquivana también?

—Allí no se decía nada, por más

que ella tiene una erupción de carácter herpético que le quita el gusto para todo. Lo único que hacía era tomar su baño y jugar al tute con el conde y un camarero de la fonda.

—Ya veo que le es a V. fácil escribir papeles de condesa. ¡Habiendo tenido ese modelo!

—Para la temporada próxima pienso presentar en el teatro una princesa altiva, que se enamora de un escribiente de Gobernación y le pone casa. Ya verá V. que comedia tan interesante. Yo pensaba que la protagonista fuese una criada de servir, vehementemente y apasionada; pero como ahora priva la clase de señoras linajudas, la haré princesa.

—Vaya, pues reciba V. mi felicitación por adelantado.

—Gracias, la acepto. A mi no me sucede lo que a Echegaray. ¡A quién más que a él se le escapa eso de no haber hecho condesa a *La rencorosa*!...

LUIS TABOADA.

Una tromba de tierra

Los diarios de Rosario (República Argentina) dan extensos pormenores acerca de una tromba de tierra que azotó a aquella ciudad.

Después de las cuatro de la tarde ocultóse el sol entre nubes y empezó a soplar el viento, que cesó por completo a las cinco. Entonces empezó a sentirse un calor sofocante y una calma chicha. Los pájaros y hasta los insectos desaparecieron por completo, refugiándose en sus guaridas.

Era que buscaban abrigo contra la inminente tempestad.

Con efecto, se acercaba una nube de forma extraña, que al principio se espera hasta con satisfacción, creyendo que sería de agua bien hecha; pero pronto se desvaneció la ilusión al acercarse a invadir todo el horizonte, empujada por el huracán, la extraña nube.

—Tierra—se oyó gritar.

Y esta voz, y las carreras precipitadas, y el cerrar estrepitoso de las puertas y el llanto de los niños, recordaban lo que cuentan los viajeros que acaece en el Sahara cuando se escucha el grito de *Simoun!*

«La nube, la cosa, el monstruo—dice *El Mensajero*—devoró en breve instante todo el espacio y se dejó ver sobre nuestras cabezas, como las en trañas de un volcán en ebullición, como olas espesas que se revolvián, encajaban unas en otras, describían los caprichos de las lenguas de fuego en un incendio, avanzaban, retrocedían, describían rotaciones maravillosas, semeñándose a torbellinos, y dejaban a veces traslucir un pedazo de cielo, que recordaba un abismo con dos moles que se balanceaban por paredes; moles que se incrustaban a cada instante para abrirse otra vez.

El silencio, empero, era cada vez mayor en el espacio.

Ni siquiera una ráfaga. La masa negra llegó al fin al centro y descargó furiosa sobre la ciudad.

Fué aquello un tifón, una tromba; quien sabe qué, algo que jamás, en los años que tenemos, habíamos visto ni oído contar a nuestros abuelos.

Se hizo de noche. Todo, absolutamente todo, quedó envuelto en una nube, en una masa compacta de tierra.

Cinco minutos después de una sofocación espantosa, se sintió el silbido del viento que agitando la tierra saliente y flotante, la introducía en las habitaciones por entre los intersticios.

Otros cinco minutos más tarde comenzó a llover.

Llovía barro.

Barro que dejó por un momento semianegada la ciudad, y cuyas huellas quedaron aun después de pasado el temporal.

Después, cuando llovió más fuerte, cuando el agua y el viento, que soplaban huracado, despejaron un poco el espacio de la tierra y pudimos respirar, solo se escuchaban por todas partes lamentaciones.

Chascarrillos

Dos individuos que han sido mordidos por dos perros, se encuentran en un Instituto médico.

—A mí me mordió—dice uno de ellos—el perro de un pastor.

—¡Miserable!—contesta el otro, dándose tono.—Pues a mí me mordió el perro de un conde.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 14 se venden muebles y una biblioteca.

EN 80 DUROS, SIN REBAJA, SE VENDE una «charette» de dos ruedas, de un mes de uso.—San Felipe Nery, 3, razón. (4.114)

EN EL PUERTO DE LA CRUZ SE vende una cocina de hierro, nueva, propia para un hotel. Darán razón en esta Capital, Sol, 2, 1.º izquierda. (4.115)

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervetería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

EN LA ESCUELA DE EQUITACIÓN ESTABLECIDA en la Plaza del Pilar, bajo la dirección de D. Juan Delgado se dan clases, a los precios siguientes:

Clase alterna, por la noche, pesetas 10 al mes. Clases sueltas, cada una » 1

ON ENGLISH LADY DESIRES EMPLOYMENT, can teach English and Music or would take Hotel work.—Apply to Miss K. Newell, Camacho's Hotel.—San Cruz.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una casa de dos pisos en la calle de San Juan Bautista número 17. Darán razón, San Francisco, número 53.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja cita en la calle de Santiago número 15 en esta capital. Darán razón en esta Imprenta. (4.127)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con almacenes a propósito para el empaque de frutos. (4.121)

SE REALIZAN, CON GRAN REBAJA del precio de facturas, las existencias del establecimiento calle del Castillo número 86. (4.111)

SE VENDE Ó ARRIENDA LA FINCA calle de Regla número 2, de esta capital. Mide seis fanegadas. Para informes, en la misma finca.

SE VENDE UNA CUARTA PARTE DE LA Casa Santa Rosalía, 12, de esta capital. Informarán, San José, 5.

SE ALQUILA UN SALÓN EN LA CALLE de San José, núm. 8. Reune condiciones para omisionistas. Marina, 3 (bazar) darán razón.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, en el mismo hotel.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL camino de San Miguel de Geneto Jurisdicción de la Laguna.—Informarse en la calle de la Luz de esta Capital núm. 71.

REY SASTRE (4.126) CANDELARIA 31. Percales. Se ha recibido un bonito surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25. (4.113)

BLAS GONZÁLEZ SASTRE SAN FRANCISCO, 4. Se desean operarias para prendas de manga. (4.112)

THE AGUERE Laguna. Gran rebaja de precios para la temporada de verano. GRAN BARATO de loza melada que acaba de llegar y se despacha, Calle Candelaria, núm. 8.

LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

Vapores con registro abierto



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA MADERA Y LIVERPOOL

BENIN

El vapor

Saldrá de este puerto el 7 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene espacio para 960 toneladas de carga.

Agentes,
 Compañía de Vapores Correos Interinsulares.
 Marina n.º 11



Compañía de Navegación
 «LA FLECHA»
 PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

ERNESTO

El magnifico vapor español de gran porte

deberá salir de este puerto el 8 de Abril.
 Admite carga y 10 pasajeros de 3ª para la Habana, y carga solamente para Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Agentes,
 Hijos de Agustín Guimera.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA LISBOA, MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ANGLIAN

Se espera en este puerto el 11 de Abril, y saldrá el mismo día para los puntos indicados.
 Admite 18 pasajeros de 1.ª clase y 26 de 2.ª.
 Tiene hueco para 140 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá el día 16 de Abril el magnifico vapor de gran porte

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directamente
 El magnifico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá llegar a este puerto el 6 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.



LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 8 de Abril el rápido vapor

CITTA DI GENOVA

Admitiendo carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 6.



SHAW SAVILL & ALBION C.ª
 VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
 El vapor inglés

GOTHIC

llegará a este puerto el 8 del corriente.
 Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
 Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



The New Zealand Shipping Company, Limited
 VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El hermoso vapor

WAIKATO

llegará a este puerto el 12 de Abril.
 Tiene espacio para 400 toneladas de carga.
 No admite pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Vapores Trasatlánticos
 PINILLOS, SAENZ Y C.ª DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL
 Para Cádiz y Barcelona

MARTIN SAENZ

Saldrá de este puerto el 5 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.

El grandioso vapor

PARA GIBARA Y HABANA

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá de este puerto el 28 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico y Habana
 Saldrá de este puerto el 8 de Abril el grandioso vapor español de 4.500 toneladas, nombrado

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.
 Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital.
 AURELIANO YANES.



CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnifico vapor

PARAGUAY

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 8 de Abril.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

ANUNCIOS GENERALES

LA SANGRE DEPAUPERADA
 es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
 que conduce a la
ESCROFULA, ANEMIA,
 Tisis y otras enfermedades.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE
 y domina así la Debilidad Hereditaria.
 La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor: Número 16 C Ue de la Cruz Verde.—LORENZO FILPES.

Cajas para tomates

Se realiza una partida cajitas de 2½ y 2¾ pulgadas a precio muy bajo.

43 CASTILLO 43



VERDADERO PURGANTE
LE ROY
 Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Prevenir las complicaciones, evitarse los rólidos, la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
 51, RUE DE SENE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez.

PASAJES PARA LISBOA
 en los magnificos vapores de la Compañía Unión cada dos semanas.

£ 6.6.0 primera clase
 —5.5.0 segunda id.

Agentes,
 HAMILTON Y C.ª

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
 Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.



Tintas de Stephens

Blue Black
 Coping fluid.
 Très-noir.
 Violet Black.
 Tinta para sellar.—Gomas.

De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

PARA LA PRIMAVERA

Pedro S. Reid, Puerto de Ortava, ha recibido un grande y variado surtido de

TELAS PARA VESTIDOS
 de Seda, Lana y Algodón.

Se envían MUESTRAS a cualquier parte de la Isla. (4117)



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
 Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE
 Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
 Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, fluxos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN
 Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

Aceites refinados de Rivas
 Se expende en latas y botellas.
 43 CASTILLO 43

VELOUTINE FAY

El mejor y mas célebre polvo de tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA
 preparado con bismuto
 por Ch. Fay, perfumista
 9, Rue de la Paix, PARIS